

Represión franquista, exilio republicano y deportación nazi: el tránsito de la Guerra Civil Española a la Segunda Guerra Mundial

ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ*
JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS

En la tercera de sus acepciones, el *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)* define el vocablo *represión* como “acto, o conjunto de actos, ordinariamente desde el poder, para contener, detener o castigar con violencia actuaciones políticas o sociales”. Desde sus inicios, el *paraestado* franquista fundamentó precisamente su legitimación sociopolítica en el uso de la violencia, en los frentes y en la retaguardia. Su objetivo era meridiano: acabar con un régimen legítimo, la Segunda República, y para ello tenía que ganar la guerra y acallar a la disidencia. En estas circunstancias la represión franquista constituyó un elemento militar y de control sociopolítico de primer orden.

Respecto al término *exilio*, el *DRAE* recoge varias acepciones. En la primera de ellas lo define como “separación de una persona de la tierra en que vive”; en la segunda, al hablar de “expatriación, generalmente por motivos políticos”, hace referencia a una de las principales causas del exilio, la política. En palabras del catedrático Juan Bautista Vilar el “exilio”, ya sea voluntario o forzoso, conlleva

la prohibición expresa de regreso, es decir expulsión, exclusión y destierro... por considerársele [al exiliado] un delincuente político de

* Miembros de Asociación Memorial Campo de Concentración de Castuera (AMECADEC) y del Grupo de Estudios de Historia Contemporánea de Extremadura (GEHCEX).

acuerdo con la normativa legal vigente en el respectivo país de origen y en cada circunstancia histórica concreta ¹.

En la década de los treinta de la centuria pasada la sociedad española vivió cambios muy intensos que comportaron una mudanza de régimen político, de la monarquía alfonsina a la Segunda República, y con ello la implantación de un sistema democrático. De este modo, se hizo posible el acceso al poder de las organizaciones obreras, y ello puso en peligro el tradicional monopolio ideológico y económico de terratenientes, industriales, ejército e Iglesia en la sociedad española.

Y así, las diferentes visiones del ejercicio y finalidad de la política, unida a los deseos por parte de las clases conservadoras de restaurar las relaciones de hegemonía sociopolíticas prerrepúblicas (y de preservar así sus privilegios “tradicionales”) motivaron su oposición frontal a la legalidad republicana. La intolerancia derivó en la idea de negación y desprecio por la vida del adversario. Se llegó así a la Guerra Civil y, posteriormente, a la represión de los considerados como delincuentes ideológicos.

Este proceso de exilio político y exclusión del adversario presenta una larga tradición en nuestra historia, y su magnitud es tal que algunos historiadores, a la hora de acercarse a dicho fenómeno, utilizan la expresión “éxodo político”². Con el régimen franquista el exilio se convirtió en otra forma de represión y control social, al incluirlo como uno de los diferentes motivos sancionados por la Ley de Responsabilidades políticas³.

En este sentido, el exilio republicano -forzado por la Guerra Civil- constituye el más significativo de nuestra historia. Y no sólo por sus aspectos cuantitativos, ya que cerca de medio millón de personas tuvieron que abando-

¹ El catedrático de Historia Contemporánea y estudioso de los movimientos migratorios Juan Bautista Vilar expone estas reflexiones en el texto *El exilio en la España contemporánea*. Lección inaugural del curso académico 2006-2007, Murcia, 2006.

² Véase CANAL, Jordi (ed.): *Exilios. Los éxodos políticos en la Historia de España. Siglos XV-XX*, Madrid, 2007.

³ Véase MIR, Conxita: “El sino de los vencidos: la represión franquista en la Cataluña rural de posguerra”, en Casanova, Julián: *Morir, mata; sobrevivir: La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, 2002, pp 152-157.

nar España⁴. Se da una serie de circunstancias que determinan la importancia del éxodo republicano desde el punto de vista histórico: por un lado, la persistencia del movimiento de exiliados, pues si bien éste se desarrolló fundamentalmente durante la Guerra Civil, la represión que acompañó al cese de las hostilidades alentó la pervivencia del exilio incluso hasta bien entrada la década de los cincuenta⁵. También resulta relevante la duración: aunque para algunos (los menos comprometidos políticamente) éste duró pocos meses, para otros persistió tantos años como el régimen que les obligó a ello, y no son pocos para los que fue y sigue siendo definitivo. A su vez hay que destacar la heterogeneidad sociocultural de los exiliados, las secuelas sociales, económicas, políticas y culturales que acarreo en España y las consecuencias internacionales que ocasionó dicho fenómeno.

Este texto pretende acercarse al exilio republicano extremeño propiciado por la Guerra Civil, al viaje al que numerosas personas se vieron abocadas para escapar de la inmensa prisión en que se convirtió la España franquista⁶. Algunos de los que quedaron en espacio controlado por los sublevados intentaron cruzar los frentes y consiguieron llegar al territorio republicano, pero su exilio fue corto, pues la propia evolución de la guerra les devolvió a la España del nacionalcatolicismo. Otros, a medida que los sublevados avanzaban en los frentes, cruzaron las fronteras de los países vecinos, aunque por desgracia para ellos las autoridades lusas y las galas les consideraron poco más que delincuentes políticos o carne de cañón de la guerra que se avecinaba, respectivamente.

De hecho, desde el inicio del conflicto, las autoridades salazaristas colaboraron activamente en el control y persecución de los exiliados republicanos que cruzaban *La Raya*. Fueron numerosos los expatriados españoles que

⁴ A pesar de las dificultades metodológicas y de los problemas de fuentes, parece existir un cierto consenso en torno al número de exiliados republicanos, próximo al medio millón, que generó la Guerra Civil. Entre otros, defiende esta cifra la profesora Alicia Alted en su obra: *La voz de los vencidos: el exilio republicano de 1939*, Madrid, 2005.

⁵ Véase VILAR, Juan Bautista: *Ibidem*, pp. 26 y 30. Evidentemente, hubo entre estos exiliados tardíos emigrantes económicos, pero no podemos desdeñar el hecho de que fueron numerosos los que lo hicieron por motivos políticos.

⁶ Véase MOLINERO, Carme, e YSÁS, Pere: “Una inmensa presó. Misèria, Explotació i silenci sota el primer franquisme”, en Associació Catalana d’expresos polítics, *Noticia de la negra nit. Vides i veus a les presons franquistes (1939-1959)*, Barcelona, Diputació de Barcelona, 2001, pp. 87-90.

las autoridades portuguesas entregaron a Franco para su *ejemplar castigo*, cuando no colaboraron directamente en su represión⁷.

Por su parte, aquellos que cruzaron los Pirineos o que huyeron al norte de África tuvieron la desgracia de que la Guerra Civil se tornó antesala de la Segunda Guerra Mundial. El destierro les llevó de nuevo a la represión, en un primer momento en los campos de internamiento, batallones y compañías de trabajo o en la Legión Extranjera de la Francia de entreguerras. Y después, con la ocupación alemana, a las cárceles de Vichy, a los campos de prisioneros del ejército alemán (*Stalag*) y por último a la deportación a los campos de concentración y exterminio de la Alemania Nazi.

A otros, en cambio, las condiciones del exilio francés y la invasión nazi les llevaron a colaborar en la resistencia francesa, a encuadrarse en los ejércitos aliados, o a buscar otro nuevo exilio, en México, en la URSS, o en otros países europeos e iberoamericanos.

También existieron quienes, sin moverse de España, vegetaron en un exilio interior. Nos referimos a aquellos que vivieron la guerra *después de la guerra* por ser familiares de combatientes republicanos, de exiliados o simplemente por haber simpatizado con las organizaciones obreras. La mayoría toleró con resignación la “placidez franquista”; algunos, como *los topos*, se enterraron en vida y otros, andando el tiempo, se convirtieron en exiliados económicos. Y también los hubo que se cansaron de “poner la otra mejilla” y se echaron al monte: en cierta manera todos ellos fueron extraños-exiliados en su propio país.

Curiosamente, a comienzos del siglo XXI aún hay familias españolas que no saben qué fue de algún familiar que durante la guerra “*se fue con los rojos*”. Algunos de estos *rojos* fueron deportados a los campos de exterminio nazi y allí acabaron sus días por hambre, extenuación, palizas, gasamiento o por un cúmulo de tales circunstancias. Y de ellos nunca más se supo, principalmente porque para las autoridades franquistas no existían⁸. Pero también porque ser pariente de un exiliado era un pecado ideológico, y ello reprimía el deseo de los más cercanos de investigar el asunto.

⁷ Véase ESPINOSA, Francisco: *La columna de la muerte*, Barcelona, 2003, pp. 109-123.

⁸ Véase BERMEJO, Benito, y CHECA, Sandra: *Libro Memorial. Españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*, Madrid, 2006, p. 15.

En los años sesenta, a ciertos familiares de tales deportados les llegaron cartas de países extranjeros ofreciéndoles una “compensación económica” por la muerte de su allegado. Algunos rechazaron el dinero porque “*estaba manchado de sangre*”, otras familias no han vuelto a saber nada, ni siquiera cómo y dónde murieron sus parientes. Éstos siguen siendo todavía hoy los más “pegados al olvido”, los que casi no han existido.

Por todo ello, este trabajo presenta un carácter bien heterogéneo, pues la múltiple casuística de los exiliados republicanos y la propia naturaleza de las fuentes así lo determinan. Nuestro deseo al recoger estas experiencias no es hacer un análisis exhaustivo del exilio republicano extremeño, sino perfilar una aproximación *a escala* del impacto vital que causó: familias deshechas, desarraigo, rechazo, persecución larvada de las autoridades y desconfianza de la opinión pública, pérdida de identidad, inadaptación, soledad, enfermedades mentales, suicidios, olvido... Hemos de decir que, en algunos casos y por fortuna, todo ha derivado en vidas rehechas.

1. LA GUERRA CIVIL Y EL EXILIO COMO DELITO

Los conflictos bélicos constituyen una de las principales causas de los desplazamientos de población, y la Guerra Civil se encuentra detrás del exilio más numeroso de nuestra historia. Este éxodo se dio de forma continuada durante toda la guerra, aunque alcanzó las cifras más importantes con el cierre de las principales ofensivas de los sublevados⁹. Muchos de ellos lo fueron fugazmente, pero no por propia voluntad, sino porque el devenir del conflicto les devolvió al régimen del que huyeron. El exilio fue, para el Estado franquista, el primero de sus delitos.

En Extremadura, el control casi absoluto de la provincia de Cáceres por parte de los sublevados y el progreso de las columnas africanistas en torno a la ruta Sevilla-Mérida-Badajoz propiciaron la creación en el suroeste de una importante bolsa de territorio y población republicana, cercada por el ejército nacional, que empujaba a los huidos hacia la “ratonera” portuguesa.

⁹ Especialmente el cierre del Frente del Norte entre marzo y octubre de 1937 y la ofensiva final sobre Cataluña entre diciembre de 1938 y febrero de 1939, que forzó un tremendo éxodo de la población civil, posibilitado en gran medida por el retroceso ordenado de las tropas republicanas.

Ya desde el mismo avance de las tropas expedicionarias por tierras extremeñas el país vecino se convirtió en un polo de atracción para los refugiados. Primero marcharon a Portugal los partidarios del bando nacional¹⁰; tras la violenta conquista de Badajoz, la tendencia se invierte y entonces resultaron mayoría los republicanos que han de exiliarse al país vecino. Además, la brutal represión de “la columna de la muerte” generó una importante cantidad de refugiados que se concentraron en torno a Jerez de los Caballeros y Fregenal de la Sierra. Ambos fenómenos, el de los huidos y el de los expatriados, se intensificaron cuando los sublevados iniciaron la ocupación del suroeste pacense, con el fin de acabar con los núcleos de resistencia, zanjar el “problema de los huidos” y sellar la frontera con Portugal. La toma de Jerez y Fregenal forzó a una desbandada masiva con suerte dispar. Algunos consiguieron llegar a la España republicana, bien por Portugal o hacia La Serena, cruzando por territorio controlado por los nacionales. Otros huyeron a la sierra, pero la gran masa fue aprehendida¹¹.

En este contexto arranca el camino al exilio de Rafael Caraballo Cumplido, uno de nuestros informantes, que residía con su familia en Oliva de la frontera¹². Según Rafael, la toma de Oliva de la Frontera se inició el 20 de septiembre de 1936. En esos momentos, él se encontraba con algunos hermanos en el campo con una tía y rápidamente, junto con sus padres, se exiliaron a Portugal:

“Mi padre se colocó en la fábrica de harina de Oliva [de la Frontera]... y allí nos cogió el Movimiento... y nos exiliamos a Portugal¹³”.

¹⁰ Por el contrario, el dominio nacional de la provincia cacereña desde el mismo momento del golpe hace que el exilio a Portugal fuera mayoritariamente republicano. Este fenómeno se agrandó en aquellas poblaciones que se resistieron a la sublevación, como Cedillo y Herrera de Alcántara. La mayoría de estas expatriaciones fueron de escasa duración. Véase CHAVES PALACIOS, Julián: *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, Mérida, 1997, pp. 146-149.

¹¹ Muchos de ellos fueron *eliminados in situ* y otros concentrados en cárceles y depósitos improvisados, a la espera de ser trasladados a lugares más alejados del frente. Una mención aparte merece “la columna de los ocho mil”, numeroso grupo de huidos -de siete a ocho mil personas-, que desde las cercanías de Fregenal intentó cruzar a zona republicana y cayó en una emboscada que provocó una carnicería. Véase Espinosa, Francisco: *Ibidem*, pp. 195-199.

¹² Rafael Caraballo Cumplido nació en Peñaroya (Córdoba), el 17 de mayo de 1920. Desde allí se trasladó primero a Jerez de los Caballeros y posteriormente a Oliva. Esta entrevista fue realizada en Badajoz, el 6 de diciembre de 2003.

¹³ *Ibidem*.

Sin embargo, el hecho de internarse en el país luso no resultó fácil para los republicanos, pues el *Estado Novo* portugués acogió con alivio la intentona golpista y mantuvo desde el primer momento una actitud manifiestamente colaboracionista con el bando nacional¹⁴. Es cierto que el comportamiento de la parte de la población lusa para con los exiliados españoles fue muy diferente al de sus dirigentes. Los portugueses de a pie prestaron su colaboración y ayuda, aunque de forma clandestina, ante el temor a las represalias de las autoridades. De hecho, en este proceder se encuentra el germen de una red de portugueses anónimos que, durante los años de la posguerra y hasta bien entrado el franquismo, contribuyeron a salvar la vida de muchos “rojos”, al ayudarles a salir al exilio.

Esta estructura de evasión estaba formada básicamente por vecinos de *La Raya*, pertenecientes a las clases populares, militantes de partidos de izquierdas y en algunos casos con relaciones familiares en España. La mayoría de sus miembros se dedicaban al contrabando con la España de la posguerra en los años del hambre y el racionamiento.

Pero todo ello no fue obstáculo para la continuidad del apoyo salazarista al franquismo. Lo demuestra el hecho de que las autoridades portuguesas reforzaron la presencia militar en la frontera y apuntalaron “[as] “limpiezas” das bolsas republicanas por parte de combatentes falangistas, com o apoio militar luso”¹⁵.

Se inició además un proceso de clasificación y división de los exiliados, de tal forma que aquellos sospechosos de izquierdismo, de republicanismo o de haber ostentado cargos políticos, sindicales o militares eran puestos en manos de la fuerza militar más próxima del lugar de su captura; ésta los enviaba a toda una red de depósitos de detenidos creados *in situ*¹⁶ y que en la

¹⁴ El apoyo que el bando nacional recibió de las autoridades salazaristas fue diplomático, material y militar. En el ámbito castrense esta ayuda se circunscribió a unos 10.000 voluntarios, aunque no todos ellos eran “Viriatos”. Véase MORADIELLOS, Enrique: “La intervención extranjera en la guerra civil: un ejercicio de crítica historiográfica”, en Moradiellos, Enrique (ed.): *La Guerra Civil*, dossier de *Ayer*, nº 50, Madrid, 2003, p 225.

¹⁵ BARRIGA, Paulo: “Campos de concentração no país dos brandos costumes. O envolvimento português na guerra civil de Espanha”, en *Cadernos do Museu*, nº 2, Barrancos, 1999, p. 26. Este trabajo nos fue proporcionado por Francisco Espinosa, y vaya para él nuestro agradecimiento.

¹⁶ Véase BENÍTEZ GARCÍA, J., “Relaciones en el transcurso de la guerra civil española”, en *O Pelourinho. Encontro Relaciones Alentejo-Extremadura en el siglo XX*, Badajoz, 1996, p. 151.

mayoría de las ocasiones fueron lugares de tránsito, pues su destino final era la entrega a las autoridades franquistas y su posterior asesinato¹⁷.

La difusión de estos hechos por el embajador Claudio Sánchez Albornoz y el impacto causado en la opinión pública internacional por las crónicas periodísticas sobre la matanza de Badajoz¹⁸ forzaron a las autoridades lusas a incorporarse al Comité de No Intervención. En estas circunstancias se formó en Lisboa una numerosa colonia de exiliados republicanos a la espera de poder salir del país.

Una muestra de esa red de espacios represivos lo constituyen dos *campos de concentración*¹⁹ situados en las proximidades de Barrancos para controlar a los expatriados españoles. Durante el verano de 1936 se fue concentrando en esta zona un importante número de exiliados, pero las cifras se multiplicaron cuando el 21 de septiembre entraron en territorio portugués 773 refugiados que fueron detenidos por los militares portugueses²⁰. Entre esos refugiados se encontraban Rafael Caraballo y sus familiares.

Precisamente el aumento de los exiliados condujo a las autoridades militares a habilitar en la finca de Coitadinha, al noroeste de Barrancos, un campo de concentración. En este espacio los republicanos gozaron de la protección del comandante del campo, el teniente Antonio Augusto Seixas y fueron alimentados “pela caridade da população de Barrancos”²¹. Finalmente,

¹⁷ Según Paulo Barriga la entrega de exiliados republicanos por parte de las autoridades lusas a las españolas se convirtió en “una práctica corriente”. Véase BARRIGA, Paulo: *Ibidem*, p. 28. Éste fue el trágico destino, entre otros, del alcalde pacense Sinfiriano Madroñero, de Armengol Sampérez Ladrón de Guevara, responsable de la representación pacense en la Olimpiada Popular de Barcelona, o del diputado socialista Nicolás de Pablo.

¹⁸ Entre otros, puede verse el trabajo recientemente reeditado por la Editora Regional del periodista portugués Mario Neves: *La Matanza de Badajoz: crónica de un testigo de uno de los episodios más trágicos de la Guerra Civil de España (agosto de 1936)*, Mérida, 2007.

¹⁹ Empleamos en este caso la expresión “campo de concentración” por ser la utilizada por Paulo Barriga, aunque el propio autor hace referencia a ella en el sentido de “agrupación de detenidos”. Barriga, Paulo: *Ibidem*, p. 29.

²⁰ BARRIGA, Paulo: *Ibidem*, p. 28. Según Francisco Espinosa este grupo venía siendo perseguido por fuerzas españolas “que les había causado ya varias bajas”. Véase Espinosa, Francisco: *Ibidem*, p. 116.

²¹ Posteriormente, como seguían llegando más exiliados el comandante Seixas organizó otro campo de menor tamaño en una zona próxima, en la finca As Russianas. El comportamiento del comandante Seixas le acarreó la apertura de un expediente militar, una sanción y su paso a la situación de reserva. Barriga, Paulo: *Ibidem*, pp. 30-33.

en octubre, el Ministerio de la Guerra disolvió los campos y envió a los refugiados a Moura y de allí a Lisboa donde, gracias a la presión internacional, embarcaron para Tarragona²²:

“...nos exiliamos a Portugal... llegamos a Barrancos y de allí a Mo[u]ra. De Mo[u]ra a Évora y desde allí a Lisboa, donde embarcamos el 9 de octubre [de 1936] en el vapor Nyassa... Desembarcamos en Tarragona el día 13 de octubre”.

En ese momento, la familia Caraballo consiguió escapar a la represión franquista y llegar a territorio republicano, pero el propio devenir de la guerra les devolvió a la España nacional. Rafael acabó incorporándose al Ejército republicano, estuvo en el frente extremeño junto con su hermano y participó en la ruptura de la *Bolsa* de La Serena. Cayó herido y, al retornar al frente, vivió el fin de la guerra en Puerto Peña. A continuación fue detenido en Siruela y enviado junto con su hermano Alfonso al campo de concentración de Castuera.

A partir de aquel momento, se abrió un negro panorama para la familia Caraballo, pues con el final de la guerra y mediante la Ley de Responsabilidades políticas, el Estado franquista tipificó el exilio a zona republicana como causa de delito. Esa infracción original, sumada a su actividad militar en el bando republicano, les acarreó a los hermanos Caraballo un rosario de violencia, pérdida de libertad, campos de concentración, cárceles, batallones de trabajadores, esclavitud e insalubridad. Pero no fueron los únicos miembros de la familia en sufrir la represalia, también su padre, un hermano y una hermana pasaron por la cárcel²³.

Como régimen totalitario, el franquismo, en tanto que aspirante a controlar y dirigir al individuo en todos los ámbitos de su vida, fue más allá del exilio como motivo de delito punitivo y, cual resurgida Inquisición, lo consideró una enfermedad ideológica contagiosa que estigmatizaba a toda la familia. De esta manera los parientes también era susceptibles de ser castigados y con más inquina, si el principal delincuente, el exiliado, no retornaba a España “para purgar sus faltas”.

²² A partir de entonces, los exiliados republicanos que cayeron en poder de las autoridades portuguesas fueron devueltos a las autoridades españolas que “los eliminaban inmediatamente”. Véase ESPINOSA, Francisco: *Ibidem*, p. 119.

²³ Ésta última, Quiteria, pasó un año en la prisión guipuzcoana de mujeres de Azpeitia.

Éste fue el caso, entre otros, de Antonio Navas Lora, un destacado dirigente del socialismo pacense. Navas Lora era natural de Cazalla de la Sierra (Sevilla), pero tras aprobar las oposiciones a Jefe de Correos se trasladó a Castuera. En esta localidad desarrolló una notable labor de organización de la Agrupación Socialista y en 1931 ocupó su Secretaría. Tras las elecciones municipales de abril de 1931, fue nombrado miembro de la Comisión Gestora municipal. Se presentó como candidato socialista por la provincia pacense en las elecciones de 1933 y en 1936 fue compromisario socialista para la elección del Presidente de la República. Próximo a la corriente caballerista, al estallar la guerra en julio de 1936 ocupaba nuevamente la secretaría de la Agrupación Socialista Local. Durante el conflicto se responsabilizó de Abastecimiento, Industria y Comercio del Consejo Provincial de Badajoz y finalmente se enroló en el cuerpo de Carabineros²⁴.

Tras el derrumbe de las últimas resistencias republicanas se desencadenó un importante desplazamiento hacia Levante de republicanos que habían desempeñado cargos políticos, sindicales o militares. Eran conscientes del destino que les esperaba en caso de ser detenidos y se trasladaron, en algunos casos junto con sus familias, hacia los puertos mediterráneos, con la esperanza de poder embarcarse y salir al exilio²⁵.

Antonio Navas fue uno de aquellos. También lo intentaron otros compañeros como Basilio Sánchez Murillo, alcalde de Castuera durante la República; Manuel Blanco Gallego, Presidente de la Colectividad de Castuera; José Hormeño Azuaga, Presidente del Consejo Municipal de Castuera durante la guerra; o Anselmo Trejo Gallardo, Presidente del Tribunal Popular de Extremadura. Todos ellos fracasaron, fueron capturados y enviados al campo de concentración de Albaterra. Y hasta allí llegaron numerosas comunicaciones de la Comisión Gestora franquista de Castuera reclamándolos para “responder delitos en esta”²⁶. Todos ellos fueron fusilados.

²⁴ Véase HINOJOSA DURÁN, José: “La vida política en la Extremadura republicana durante la guerra civil. Estudio de los grupos dirigentes”, en García Pérez, Juan: *La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos “desafectos” en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil*, Badajoz, 2007, pp. 341 y 371.

²⁵ Sobre el final de la República y la desbandada hacia Levante, véase MUÑÓN DE LARA, Manuel: “El Final de la Guerra”, en MALEFAKIS, Edward (dir.): *La Guerra Civil Española*, Madrid, 2006, pp. 553-577. Especialmente, para el caso que nos ocupa, las páginas 576-577.

²⁶ Véase “Salida nº 916”, en *Libro de Salida de correspondencia, 1939-1940*, Archivo Municipal de Castuera.

De este grupo, sólo Antonio Navas Lora consiguió salir del puerto de Alicante y lo hizo en el buque británico *Stambrok* que, con destino a Orán, se hizo a la mar el 28 de marzo de 1939 con 2638 pasajeros²⁷. No corrió la misma suerte su mujer, Matilde Morillo Sánchez, y al regresar a Castuera fue brutalmente asesinada por falangistas y militares. Todavía hoy sigue desaparecida. En ella concurrían demasiadas características despreciadas por el franquismo: era mujer, maestra y esposa de un político republicano exiliado.

Por su parte, Antonio Navas, después de llegar a Orán, sufrió una aguda crisis nerviosa y cuando se recuperó fue enrolado en una compañía de trabajadores. Más tarde se asentó en el Marruecos francés donde trabajó, dada su capacidad y dominio del francés, en un organismo oficial en Casablanca. Siguió vinculado al PSOE y a la UGT y escribiendo en algunos periódicos, sobre todo cuando se trasladó a vivir a Toulouse. Sólo al morir Franco puso fin a su exilio y volvió a España, y llegó incluso a pasar una breve estancia en Castuera²⁸.

2. LA REPRESIÓN DE POSTGUERRA COMO MOTOR DEL EXILIO

El franquismo cimentó su propia conformación como entidad política en la violencia²⁹. Sin embargo, una vez alcanzada la “legitimidad” de las armas y el reconocimiento internacional, el ya Estado franquista continuó haciendo uso de la represión para perpetuarse en el poder. Nos encontramos, por tanto, ante un régimen excluyente y que en palabras del profesor Fontana fue “incapaz de asimilar y pacificar”³⁰.

²⁷ Véase VILAR, Juan Bautista: “La última gran emigración política española. (Relación nominal de los militantes republicanos evacuados de Alicante por el buque inglés Stanbrook con destino a Orán en 28 de marzo de 1939)”, en *Anales de Historia Contemporánea*, nº 2, Murcia, 1983, pp. 273-330. También Felipe Martínez Álvarez, inspector de la policía local de Zafra durante el primer bienio y el Frente Popular, consiguió embarcar rumbo a Orán, donde vivió exiliado hasta finales de la década de los 50. Véase Lama, José María: *La amargura de la memoria: República y Guerra en Zafra (1931-1936)*, Badajoz, 2003, pp. 449-450.

²⁸ Las conversaciones mantenidas con Aurora Navas Morillo, hija de Antonio Navas y Matilde Morillo, constituyen la principal fuente para reconstruir la trayectoria vital de sus padres.

²⁹ RICHARDS, Michael: “Guerra Civil, violencia y la construcción del Franquismo”, en Preston, Paul (ed.): *La República asediada. Hostilidad internacional y conflictos internos durante la Guerra Civil*, Barcelona, 2001, pp. 31-373.

³⁰ Citado por Conxita Mir en “El estudio de la represión franquista: una cuestión sin agotar”, en MIR CURCÓ, Conxita (ed.): *La represión bajo el franquismo*, dossier de *Ayer*, nº 43, Madrid, 2002, p. 12.

Esa fue la causa de que tras la guerra no llegara la paz, sino una “negra noche” de represión, dirigida a concluir la *limpieza ideológica* desarrollada durante el conflicto bélico³¹. En tal proceso el entramado penitenciario y concentracionario, campos de concentración, cárceles, colonias penitenciarias, batallones de trabajadores constituyeron una pieza básica³², pero no la única.

El régimen vencedor desarrolló un sistema represivo con diversas modalidades: asesinatos, torturas, detenciones arbitrarias, destierros, obligaciones político-religiosas, usurpación de propiedades, extorsión económica, explotación laboral, vejaciones públicas, agresiones sexuales, exclusión social... En gran medida, el sistema cumplió sus objetivos: eliminación física o sociopolítica – o ambas a la vez-, del oponente y perduración de la dictadura. Sin embargo, en algunos casos la represión actuó como un detonante, bien de la huida al monte y posterior incorporación a la guerrilla³³, bien, de los numerosos intentos de alcanzar el exilio.

Es este contexto se produjo la huida que vamos a relatar y que se inició en el campo de concentración de Castuera. Allí seis prisioneros, entre los que se encontraba nuestro informante, Albino Garrido Sanjuán, hastiados de la violencia física, las sacas, la miseria extrema, el hambre y la incertidumbre acerca de su futuro se fugaron el 4 de enero de 1940³⁴. No fueron ni los primeros ni los últimos en intentar exiliarse, pero no todos los que se fugaron llegaron, ni todos los que llegaron han dejado constancia escrita de las penurias que padecieron para alcanzar el exilio (en este caso a Francia), y las que soportaron ya en el exilio.

³¹ Así, puede verse, entre otros, el texto de GABARDA CEBELLÁN, Vicente: “La continuación de la guerra civil: la represión franquista”, en *La guerra civil española, dossier de Estudis d’historia contemporània del País Valencià*, Valencia, 1982, pp 225-245.

³² Véase FONTANA, Joseph: “Prologo”, en MOLINERO, Carme; Sala, Margarida y Sobrequés, Jaime (eds.): *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Barcelona, 2003, pp. XII-XIV.

³³ Al respecto, véase MORENO GÓMEZ, Francisco: *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla*, Barcelona, 2001.

³⁴ Albino Garrido Sanjuán nació el 5 de febrero de 1919 en Tornadizos de Ávila. Durante la guerra estuvo integrado en la columna Mangada y en la 66 Brigada de la 41 División. Al acabar la guerra fue detenido en Herrera del Duque, pasó por el campo de concentración del Pantano de Cijara y desde allí lo enviaron al campo de Castuera, donde ingresó el 1 de mayo de 1939. Junto a su testimonio, recogido en Burdeos, también disponemos de su *Diario*, que nos fue remitido por su hijo Luis. Vaya para los dos nuestro sincero agradecimiento.

Las comprometidas circunstancias que rodearon el suceso motivan por sí mismas la recuperación de esta historia de exiliados. Y no sólo nos referimos a que en caso de ser capturados serían fusilados, sino también al hecho de desconocer el camino que debían seguir y los peligros que se derivaban de cruzar media España desde Castuera a la frontera francesa – en el límite con la provincia de Huesca-, en plena posguerra, en unos momentos de gran control y represión por parte del régimen franquista³⁵.

Pero volvamos al campo de concentración de Castuera, donde dadas las condiciones inhumanas en la que malvivían los prisioneros no resultaban raros los intentos de fuga. Entre ellos el de nuestro informante, Albino, y cinco compañeros más: Miguel Fernández Talán, Silverio Naveso Marrupe, Fulgencio Morcillo Pulido, José María Tarifa Trinidad y Dimas Cordero Gallego -todos ellos extremeños-³⁶.

Dada la situación geográfica del campo, en el suroeste de España, la mayoría de estos planes contemplaban al cercano Portugal como paso intermedio hacia el exilio, puesto que no era un destino seguro. Ante la ya mencionada connivencia de las autoridades lusas y franquistas, los intentos de numerosos españoles republicanos de exiliarse al país vecino solían tener un final trágico, la devolución de los huidos y el consiguiente fusilamiento amparado en la ley de fugas:

...a los camaradas que se evadían del campo de concentración y lo hacían hacia Portugal, los fascistas portugueses los devolvían a los fas-

³⁵ No podemos pasar por alto ni la fuerte presencia de la Guardia Civil en el mundo rural español, ni la vitalidad demográfica del campo español de comienzos de los cuarenta. Una importante población (muy recelosa a los desconocidos) de pastores, campesinos, jornaleros, o huidos... que podía colaborar con el régimen -unas veces por miedo, otras por convencimiento y otras por beneficio-. Al respecto, Véase CENARRO, Ángela: "Morir, vigilar y delatar: La quiebra de la sociedad civil durante la guerra y la posguerra en España", en *Historia Social*, nº 44, 2002, pp. 79-80.

³⁶ En cuanto a su procedencia, Silverio era natural de Castilblanco y Fulgencio de Guareña. Miguel Fernández Talán era de Villarta de Los Montes, aunque emigró a Argentina y volvió para defender la República. Dimas Cordero Gallego era natural de Casas de Don Pedro. De José María Tarifa desconocemos su origen. Véase LÓPEZ RODRÍGUEZ, Antonio D.: *Cruz, bandera y Caudillo. El campo de concentración de Castuera*, Badajoz, 2006, pp. 267-268. Ni Miguel Talán, que abandonó la huida, ni Dimas Cordero al que mató la Guardia Civil, llegaron al exilio.

*cistas españoles que de nuevo los internaban en el campo con el agravante que ello suponía...*³⁷

Pero el exilio a Francia también se antojaba complicado. Finalmente, el grupo decidió marchar a Francia tras conseguir una pequeña *Geografía de España* que les sirvió para perfeccionar el itinerario desde Castuera. Cada uno se quedó con una copia de la ruta trazada, por si tenían que separarse.

En esas condiciones, el grupo se escapó el 4 de enero de 1940 aprovechando la oscuridad de la noche. Equipados con un macuto y una manta, franquearon la fosa, la alambrada y los centinelas que rodeaban el campo, y llegaron de madrugada a unos riscos cerca de Cabeza del Buey. Allí pasaron el día escondidos sin comer.

Al llegar la noche se encaminaron al río Zújar, que cruzaron para dirigirse a la zona de Almacén, y en las proximidades de Chillón (Ciudad Real) consiguieron robar unos repollos de unas huertas cercanas. Andando siempre de noche alcanzaron la localidad de Agudo (Ciudad Real), donde estuvieron a punto de descubrirles, al realizarse por la zona una batida para localizar a un pastor desaparecido.

Algunos días más tarde, el mayor del grupo de huidos, Miguel Fernández Talán, se retiró sin decirles nada. Posiblemente decidiera volverse con su familia. Días después llegaron a la orilla del río Guadiana, y aprovechando que uno de los huidos, Silverio, era natural de Castilblanco y paisano del barquero atravesaron el río con la barca. El barquero, que había sido represaliado por *rojo*, les acogió, les dio alojamiento y por primera vez desde la huida descansaron con normalidad. Silverio aprovechó el reposo para visitar a su familia, que les proporcionó comida suficiente para cruzar los Montes de Toledo. En dicha travesía, tuvieron que vadear el río Bultaque, una pequeña corriente bastante crecida durante el invierno y con agua muy fría. El cansancio y el frío les empujaron a correr riesgos y entraron en una casa de campo para cobijarse del frío. En la vivienda encontraron

letreros muy elogiosos para Franco y el franquismo. Uno de los extremeños dijo "a este hijo de su madre le quemó los arreos de las mulas, colla-

³⁷ Diario de Albino Garrido Sanjuán, p. 35.

res yugos... “Nos opusimos a ello, pero puso otros letreros favorables a la república, “abajo el fascismo”³⁸.

Con tal hecho cometieron una imprudencia, pues el propietario podría avisar a la Guardia Civil. No obstante, la batida (si la hubo) no les alcanzó y continuaron su camino, ya sin comida, por tierras de la provincia de Toledo. Pasaron por las comarca de Los Yébenes, donde hurtaron unas palomas que consumieron crudas, y continuaron, en un itinerario errante, por Consuegra, Madridejos y Mora de Toledo. El terreno era despejado, con pocas sierras, y ello dificultaba su marcha, y con frecuencia tenían que esconderse en los campos de olivares o arriesgarse y buscar cobijo en las chozas de los pastores de la zona para saciar su hambre.

En estas circunstancias, al anochecer del 4 de febrero de 1940, retomaron su viaje y llegaron al río Algodor. Al otro lado, a unos dos kilómetros, se encontraban unas tiendas de pastores y en las inmediaciones del puente, metidos en una caseta de vigilancia, varios guardias civiles. Con precaución y aprovechando la oscuridad cruzaron por el puente, sin ser advertidos por los guardias, y se acercaron a las casas de los pastores. Les explicaron su situación y éstos les invitaron a cenar, pero mostraron cierta disconformidad a matar un cordero para que los huidos pudieran llevarse algo de carne para el camino, aunque finalmente accedieron.

Y en eso estaban cuando escucharon a los perros ladrar de forma violenta; salieron rápidamente de la choza. En aquel momento, los guardias gritaron a muy corta distancia y los evadidos se dieron a la fuga mientras les disparaban. La velocidad con que emprendieron la huida y la oscuridad les salvaron la vida.

Tras un mes de marcha, los evadidos apenas habían andado en línea recta unos doscientos kilómetros. No sólo las denuncias de los lugareños o la abundante presencia en las zonas rurales de la Guardia Civil contribuyeron a este parco resultado. Hubo otras dificultades:

Anduvimos bastantes más [de la cuenta] por el hecho que solo andábamos por la noche y por terreno desconocido. Las noches que estaban claras contábamos con la estrella polar que nos indicaba el norte, en las noches oscuras no brillaban las estrellas y a veces andariamos casi

³⁸ *Ibidem*, p. 40.

por camino contrario, lo que justifica un mes de andanza para tan pocos kilómetros.

No obstante, tras tantos problemas, la orientación en general fue buena... [gracias a la] geografía pequeña... con sus mapas pequeños estudiábamos el terreno. Si se perfilaban accidentes montañosos, o sitios donde podernos ocultarnos durante el día, probábamos de cubrir [sic] la distancia durante la noche, pero no siempre era posible³⁹.

Tras el encuentro con los civiles, los evadidos marcharon sin comida y con muchos piojos desde Tembleque (Toledo) en dirección a Villamayor de Santiago (Cuenca). Se agilizó entonces el ritmo, pues Albino había estado destinado en los campos de aviación de la zona y conocía el terreno. En la población conquense Albino se acercó a una casa en la que estuvo alojado durante la guerra y ante la presencia de gente extraña intentó despedirse rápidamente. Sin embargo, la que fue su casera le reconoció y le dijo: “No, hijo, os habéis escapado de alguna cárcel o campo, y estáis al lado de cuartel de la Guardia Civil”. La patrona les dio algo de pan y sardinas y con ello mitigaron el hambre.

Desde allí, ya rodeada por el sur la ciudad de Madrid, se dirigieron hacia el norte, en dirección a Tarancón. Durante el trayecto sufrieron una borrasca intensa y con viento muy violento. A duras penas siguieron la marcha y consiguieron llegar a un terreno accidentado y boscoso, donde hicieron alto y consiguieron encender un fuego.

Al día siguiente, sobre terreno llano, tomaron la decisión de andar de día hasta alcanzar los Montes Universales. Como medida de precaución y para evitar llamar la atención se dividieron en dos grupos, pero recién acabada la Guerra Civil cualquier persona no identificada que anduviese por el campo levantaba sospechas. Y así, por el camino se encontraron con un vendedor ambulante al que le dijeron que iban a trabajar a unas canteras en Tragacete (Cuenca). Él les recomendó: “No es prudente andar a campo travesía porque la Guardia Civil está buscando a gentes que se han escapado de la cárcel y eso puede perjudicaros”. Finalmente, consiguieron alcanzar el terreno accidentado y cubierto de arbustos y maleza de los Montes Universales.

³⁹ *Ibidem*, p. 42.

Y fue allí donde los evadidos tuvieron su segundo encontronazo con la Guardia Civil. Muy probablemente ésta debía de estar detrás de su pista, pues al haber cruzado, en pleno día, por terreno descubierto varias personas habrían de verles y alguien pudo informar de su presencia a las patrullas. Éstos aprovecharon la imprudencia de uno de los evadidos, Dimas Cordero Gallego, que se acercó a un leñador para pedirle tabaco y le dieron el alto.

...le cogieron [los guardias] muy cerca de donde estábamos escondidos. Oímos el alto a la Guardia Civil. Momento de gran apuro. Permanecer escondidos en la maleza o salir corriendo protegidos por ella. Salimos y desde un montículo observamos los movimientos de la Benemérita. Al atardecer oímos disparos sueltos, lo más seguro es que le asesinaron... era el segundo camarada que no pudo acompañarnos hasta Francia⁴⁰.

Al atardecer, tomaron la decisión de volver a donde se hallaban acampados para recoger las mantas y el macuto. Eran conscientes de que podían estar esperándoles los guardias, pero también sabían de lo peligroso que era cruzar en pleno invierno en los Montes Universales sin mantas y sin algo de comida. Recuperaron las cosas sin problema y reiniciaron la marcha siguiendo el itinerario fijado hasta encontrarse, tras caminar unos kilómetros, con un río. Se disponían a cruzarlo por el puente, cuando observaron que en sus inmediaciones había un grupo de guardias civiles en torno a una hoguera. Era evidente que éstos, que habían registrado al malogrado compañero y habían encontrado la ruta establecida en Castuera, les estaban esperando. Pero los evadidos consiguieron pasar aprovechando un momento de distracción y escabullirse entre la maleza y los arbustos. Continuaron su camino por la accidentada región de los Montes Universales con las bajas temperaturas invernales, ropa deficiente y mal alimentados, en dirección a la zona de Tragacete, por donde cruzaron el río Tajo sin dificultad.

En esos días, el mayor problema era la comida y el mal estado de la ropa, especialmente el calzado. La mejor manera de resolverlo era correr riesgos y acercarse a las majadas de pastores. Una noche entraron en un refugio cercano a Calamocha (Teruel) donde emplearon el poco dinero que tenían en comprarles su calzado.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 45.

Siempre vagando hacia el norte, ya en la provincia de Zaragoza, la comida y el agua era escasa y a menudo tuvieron que beber en las charcas para el ganado. La sensación de hambre era tan aguda que se hicieron por la fuerza con el pan que unos pastores guardaban en una majada, aunque éste duró poco. Noches después, en las proximidades de Daroca (Zaragoza), se toparon con un redil con bastantes ovejas y corderos y al lado una casa deshabitada. Aprovecharon para matar algunos corderos y asarlos en la lumbre. Se dieron una buena cena y guardaron carne para continuar el camino:

La carne de los corderos nos alimentó hasta la orilla del Ebro... los últimos pedazos ya cagados por las moscas, pero no había que prestar atención en ello. Pasamos el día mal escondidos cerca del ferrocarril, una carretera y el Ebro, muy cercana la capital Zaragoza⁴¹.

Con la llegada de la noche los evadidos emprendieron la andanza con el reto inmediato de cruzar el caudaloso Ebro. Para ello se sirvieron de la pericia de Fulgencio Morcillo, que había sido pescador en el río Guadiana y que, guiado por su experiencia, localizó una barca de pesca y les trasladó a la otra orilla. Durante todo el día siguiente se mantuvieron escondidos en los húmedos cañaverales de las orillas y sin comida. Al anochecer intentaron salir de las orillas del Ebro pero al estar el río crecido y no conocer la zona, todos los senderos les llevaban de nuevo al torrente.

Ante la imposibilidad de encontrar una senda que les alejara del río decidieron continuar de día, alimentándose de las cebollas que encontraban en las huertas de la ribera. Al final, con gran alegría, descubrieron un camino que les condujo a un pequeño canal y de allí a un sendero que les permitió salir de las orillas del Ebro y dirigirse hacia el norte:

Quedamos muy contentos de encontrar camino abierto y alejarnos de Zaragoza, cuyo alumbramiento nocturno nos seguía y representaba para nosotros como una amenaza... [A continuación] seguimos el cauce del río Gállego en dirección a Ayerbe [Huesca]. Ese pueblo está situado en un cerro bastante alto, le encontramos en los mapas pequeños de nuestra geografía. Ayerbe representaba para nosotros un punto de mira y al mismo tiempo un lugar donde podíamos descansar y escondernos durante el día⁴².

⁴¹ *Ibidem*, p. 48.

⁴² *Ibidem*, p. 50.

Desde allí, comiendo lo que encontraban en el campo, se fueron acercando a Los Pirineos. Pasaron cerca de Jaca y aprovecharon la vía del tren para andar. Una noche, ya cerca de la frontera localizaron una casa labriega y tras comprobar que no había nadie, entraron para intentar conseguir comida:

... encontramos en una artesa la harina ya preparada para hacer el pan, estaban las porciones en espera de cocerlas. Hubiésemos preferido encontrar el pan ya hecho y cocido pero tuvimos que conformarnos con harina que cogimos y que fue nuestro único alimento hasta llegar a Francia. Un puñado de harina, un trago de agua, y a veces un poco de nieve, para hacer la masa con la harina, no había otro alimento⁴³.

Prosiguieron el camino y esa misma jornada llegaron a la estación de Canfranc. Desde la hondonada buscaron una subida por la ladera derecha y a mediana altitud vieron una cabaña que en verano serviría de abrigo a los pastores y que en invierno estaba abandonada. Aprovechando este hecho pasaron allí el resto de la noche y al amanecer continuaron subiendo, con cierta incomodidad, pues en la zona soleada las albarcas se escurrían en la nieve. Sin embargo, la situación empeoró gravemente al alcanzar la cima e iniciar la bajada por la vertiente de umbría, donde la nieve se encontraba helada. Ante esta situación, pretendieron servirse de palos afilados para descender:

Lo que intentó hacer José María Tarifa. Los palos, debido a la dureza de la nieve, no podían clavarse y cayó rodando a gran velocidad. Tuvo la suerte que en su caída no chocó contra alguna roca y en una parte llana terminó la caída tan rápida y brutal... Al ponerse de pie fue satisfactorio para nosotros, pues bien pensábamos que se habría matado⁴⁴.

A media tarde, tras recuperar al compañero caído, y ante la imposibilidad de descender por esa zona, deshicieron el camino y volvieron a la cabaña de pastores. A la llegada de la noche prolongaron el descenso hasta Canfranc, donde rodearon la estación, cruzaron por un área militar de huertos y jardines y se encaminaron, estaba vez por la pendiente izquierda, a cruzar el violento río Aragón. Pero al pasar la corriente debieron de hacer ruido, pues a poca distancia salió un guardia que alumbró con un foco la ribera y a punto estuvo

⁴³ *Ibidem*, p. 51.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 52.

de sorprenderlos. Se apagó la luz, reemprendieron la marcha por una carretera y enseguida encontraron en la cuneta una señal que anunciaba

Francia, un kilómetro. Nuestra alegría fue inmensa. Era el 22 de marzo 1940. Se terminaba nuestra odisea que empezamos el 4 de enero del mismo año, fecha que nos evadimos del campo de concentración franquista establecido en Castuera: 77 días y noches pasando hambre y frío, matando piojos que te chupaban la sangre, sin cambiar de camisa durante un año, ni de ropa alguna⁴⁵.

Pasada la frontera se detuvieron a descansar el resto de la noche. Al rayar el día reemprendieron la marcha por una carretera hasta que se encontraron con un gendarme con el que intentaron hablar sin éxito pues

él nos hablaba en francés y nosotros le hablábamos en español. Nosotros no le comprendíamos y él tampoco nos comprendía. Físicamente estábamos bastante disminuidos, [pero] moralmente no y le decíamos que el ejército francés e inglés derrotarían a los fascistas nazis alemanes que ayudaron a Franco a vencer la República española⁴⁶.

Finalmente el guardia les llevó a la gendarmería de Urdos, donde les acogieron bien y les dieron de comer. El gesto resultó muy apreciado por los exiliados, dada sus penurias alimenticias. Unas horas después se presentaron en la gendarmería un grupo de militares y les obligaron a ir al paso fronterizo más cercano. Allí, el oficial al mando, que hablaba bien el español, les espetó directamente “ustedes son delincuentes comunes”. Con posterioridad, les interrogaron a fondo y tras percatarse de que eran republicanos españoles, les plantearon varias “alternativas” para normalizar su exilio:

...esta tarde os conducirán al campo de concentración. Este campo, esta situado cerca de la frontera, próximo a Oloron Sainte Marie. Tenéis la posibilidad de trabajar en Francia o ingresar en las unidades combatientes, legión extranjera o batallones de marcha... ¡carne de cañón!. No se puede obligarles [sic] a ello... o les conducimos a España⁴⁷.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 53.

⁴⁶ *Ibidem*.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 54.

De esa forma tan drástica y directa recibió la Francia de entreguerras a los exiliados españoles. En un primer momento, el objetivo del Gobierno francés fue repatriar al mayor número de exiliados posibles. Sin embargo, a partir de la implicación masiva de los refugiados en la economía y en la defensa nacional, la alternativa fue “marcharse o servir a Francia” sin protestar⁴⁸. Y estos exiliados, conscientes de que en España “...nos esperaba el pelotón de ejecución”, aceptaron engancharse en las unidades militares.

Por su parte, Albino fue declarado “no apto por tener una niña del ojo más pequeña de lo debido”. A partir de ese momento para él, como para otros muchos, comenzó un recorrido por varios campos de concentración para refugiados españoles, como los de Gurs o Argelès-sur-Mer. Y después, la explotación económica, la captura por los alemanes y el encuadramiento en compañías de trabajadores que obraron en las bases submarinas en la costa atlántica. Albino fue afortunado, salió con vida de la guerra, y consiguió, con mucho esfuerzo, rehacer su vida.

Para otros, el exilio a Francia no resultó, ni mucho menos, provechoso. Algunos no pudieron resistir las duras condiciones de trabajo de las Compañías de Trabajadores Extranjeros (CTE). Éste fue el caso de José Benítez, natural de Zalamea. Tras su marcha a Francia escasearon las noticias que les llegaron a sus allegados, que tuvieron que esperar hasta el año 1961 para saber que había muerto. La familia se enteró por la carta de un paisano suyo exiliado:

“14 de 2 de 1961

...Muy Sr. Mío por satisfacción a su carta de 23 de 61 me dirijo a escribirle estas cuatro líneas dándole los detalles que yo tengo sobre mi paisano José Benítez. Yo en 1939 estaba trabajando en una compañía con el que... estábamos como prisioneros de guerra ganábamos 2 francos por día escasamente para poderse escribir a la familia.

Esto que yo le digo era la frontera italiana después nos cambiaron a esta provincia. Yo pedí voluntario para trabajar la tierra y él continuó con la compañía. Después al fin que de que esa compañía se la llevaron a la frontera suiza él no me escribió. Yo sabía que estaba la compañía en esa frontera por

⁴⁸ Véase RAFANEU-BOJ, Marie Claude: *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)*, Barcelona, 1995, pp. 183-216.

que tenía correspondencia con un muchacho de Castuera que se llamaba Antonio Esperilla sus padres viven Calle Cerrillo en Castuera. En fin en el 41 tuve carta de este muchacho en la que me decía que había muerto mi paisano José. Así es que yo ni estaba con ellos... el paisano José cayó enfermo y murió tuberculoso según los datos de este chico de Castuera...⁴⁹

3. EL EXILIO FRANCÉS COMO ANTESALA DE LA DEPORTACIÓN NAZI

Tras las tremendas condiciones del exilio francés, con la invasión alemana se cerró para muchos exiliados españoles el recorrido represión-exilio-represión-muerte. Menudearon los que tras pasar por los campos de internamiento franceses fueron “rescatados” para las CTE y Batallones de Marcha y empleados en la construcción de trincheras y fortificaciones militares como la Línea Maginot⁵⁰. Y cuando el ejército alemán desbordó las defensas francesas, muchos españoles fueron capturados y transferidos a los campos de prisioneros de guerra (*Stalag*). De este modo, los campos franceses se convirtieron en la antesala de la deportación.

El siguiente paso fue considerar - en cierta connivencia con las autoridades franquistas-, a los españoles no como prisioneros de guerra, sino como delincuentes políticos (*rotspanier*). De ahí, pasar a depender de la Gestapo e iniciar las deportaciones fue todo uno⁵¹. A comienzos de agosto de 1940 empezaron los traslados al campo de concentración de Mauthausen, en la Austria ocupada por los nazis. Posteriormente, a partir de 1942, los lugares de deportación se diversifican, aunque el campo de Mauthausen y sus subcampos recibieron el número más importante de españoles.

⁴⁹ La carta nos fue proporcionada por su hija Josefa Benítez, residente en Zalamea de La Serena.

⁵⁰ Según Rosa Torán el número de republicanos empleados en las fortificaciones francesas alcanzó los cincuenta mil. Véase TORÁN, Rosa: *Vida i mort dels republicans als camps nazis*, Barcelona, 2002, p. 64.

⁵¹ VILANOVA I VILA-ABADAL, Frances: “En el exilio: de los campos franceses al umbral de la deportación”, en en MOLINERO, Carme; SALA, Margarida y SOBREQUÉS, Jaime (eds.): *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Barcelona, 2003, pp. 108-109.

Según la investigación desarrollada por Benito Bermejo y Sandra Checa, más de 8.700 españoles sufrieron el infierno de los campos nazis⁵², y de ellos no más de 3000 salieron con vida. El resto murieron asesinados de forma directa o indirecta en el universo concentracionario nazi.

Extremadura, con al menos 292 deportados, aportó un 3% de los deportados españoles⁵³. La mayoría de ellos pasaron por el campo de Mauthausen. Éste fue el caso, entre otros, de Vicente Piñas Cerezo, natural de Solana de Cabañas (Cáceres) y nacido el 17 de enero de 1903. Los recuerdos que sus familiares guardan de él son escasos. La ductilidad de la memoria, atenazada por el miedo, tan persistente en las zonas rurales, ha diluido la vida de muchos del recuerdo de los suyos.

Vicente nació en el seno de una familia campesina y era el menor de cuatro hermanos. Hasta la guerra civil vivió en su pueblo, donde trabajó como jornalero. Al iniciarse la Guerra Civil se pasó a zona republicana, “se fue con los rojos”⁵⁴. A partir de aquí, el rastro se pierde hasta su muerte, como el de la mayoría de los deportados españoles.

De ahí que solo podamos hacer conjeturas y pensar que formaría parte del medio millón de republicanos que cruzó los Pirineos al final de la guerra. En el sur de Francia pudo ser recluido en alguno de los campos de internamiento y posteriormente sería enrolado en una CTE y enviado a trabajos de fortificación en el frente.

Lo que sí nos queda claro es que el ejército alemán le hizo prisionero al invadir Francia y fue internado en el Stalag XI-B de Fallingbomel. Allí fue declarado *rotspanier* y deportado al este en los trenes de la muerte, al campo de concentración de Mauthausen (Austria). Y en ese infierno en la tierra, trabajó sin descanso en la tristemente célebre cantera de granito, sufrió hambre y castigos continuos e inhumanos. Pasado un tiempo y debido a su debilidad física, sería enviado al subcampo de exterminio de Gusen, y donde murió gaseado el día 6 de septiembre de 1941.

⁵² Véase BERMEJO, Benito, y CHECA, Sandra: *Ibidem*, p. 21.

⁵³ Hasta el momento, el único reconocimiento que se ha dado a los deportados extremeños fue con motivo de la exposición *Crónica Gráfica Mauthausen*. Esta actividad fue organizada por el CEDER La Serena en colaboración con Amical de Mauthausen en abril de 2006.

⁵⁴ Testimonio de Antonio González Piñas, recogido el 15 de agosto de 2003 en Solana de Cabañas.

Sus familiares no tuvieron constancia de su muerte hasta la década de los sesenta, en que les llegó una carta de la embajada alemana⁵⁵. Pero el régimen franquista no les perdonó que fueran familiares de un exiliado republicano y les sometió a vigilancia. Hasta el punto de que la hermana de Vicente Piñas, Valentina, fue encarcelada en dos ocasiones en Ventas, la última de ellas estando ya embarazada de una hija. Otros tres sobrinos suyos también fueron detenidos y encarcelados en varias prisiones de Cáceres y Madrid. Otro de los sobrinos, Martín González Piñas, se marchó a Guadalupe para escapar de la asfixia social a la que les tenían sometidos. Pero en torno a 1970, hastiado del control de la Guardia Civil, se exilió a Francia⁵⁶.

De esta forma, el exilio republicano que generó la represión franquista y que condujo a muchos a los campos de concentración nazis, se convirtió en una lacra, pero no sólo para el exiliado, también para su entorno familiar. Pero además, con la derrota nazi y la liberación de los campos no se abrió para los supervivientes el camino de regreso a España, pues el fin de los fascismos europeos no conllevó la caída del franquismo. La *guerra fría* se coló en sus vidas, condenándoles a un exilio permanente, mientras Franco se convertía en el “centinela de occidente” frente al comunismo.

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ Hemos podido acceder a la ficha de la Guardia Civil de Martín González Piñas y en ella se recogían sus antecedentes políticos y penales; su conducta pública, relaciones con los vecinos; formación cultural; bienes; ingresos; conducta privada y antecedentes de tipo familiar. Dicha ficha se extendía hasta la cercana fecha del 15 de julio de 1977. Y aunque en ella se dejaba constancia de su buena conducta, se le consideraba al igual que a su familia “Desafecto al actual régimen”.